I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000056

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 15 ENE. 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/ 104 /2021; el Memorándum Nº 600/0031/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1017/2020 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/1016/2020, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA – PISCINA MUNICIPAL", ID Nº 812-75-LE20.**

D E C R E T O:

1-. Adjudicase la propuesta pública ID Nº 812-75-LE20, cuyo llamado fue aprobado por el Decreto Exento N°202/1017/2020, al oferente **INGENIERIA PUMPS SPA.R UT:** Representada legalmente por doña Alejandra Martínez Ferrer, RUT: , con su oferta económica que asciende a un valor total de **$17.731.000.- IVA Incluido,** para ejecución del Servicio **"REPARACIÓN Y PUESTA EN MARCHA – PISCINA MUNICIPAL", ID Nº 812-75-LE20,** cuyo plazo de ejecución será de 12 días corridos y enteros.

1. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta N.º 215.22.06.001.001 del Presupuesto de Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/HOC/sef
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.